

Archivo y empresa: más allá de la historia

José Ramón Cruz Mundet
Universidad Carlos III

1. INTRODUCCIÓN

Titular un artículo como lo ha sido éste sería una tautología en cualquier disciplina, equivalente a hablar de la relación de la medicina con la salud, de la arquitectura con la construcción o del derecho con el ordenamiento jurídico. En el caso de la archivística, sin embargo, todavía estamos en una fase de adoctrinamiento en la que debemos explicar y proclamar qué son y para qué sirven algo tan cercano, tan inmediato e ineludible que pasan inadvertidos. Desde que nacemos, los individuos archivamos conocimiento en nuestro cerebro y en un cajón: cartas, fotografías, postales, boletines de notas, cartilla de ahorros, carnets de socio, contratos, escrituras de propiedad... y todo cuanto nos es necesario para arreglar nuestros asuntos, controlar lo que tenemos y evocar el pasado. Quizá sea la naturalidad con la que acumulamos papeles, el automatismo con que los recibimos y los guardamos, que sólo nos planteemos su existencia cuando el cajón no cierra o su apertura va acompañada de una cascada de objetos que por fuerza de la presión cobran vida.

Al igual que los individuos, las organizaciones generan documentos que, a falta de un solo cerebro, constituyen la memoria, el conocimiento. Un conocimiento inmediato de lo que se planea, de lo que se hace, de lo que se acaba de hacer y de lo que se hizo. A diferencia de los individuos, las organizaciones necesitan documentar minuciosa y exhaustivamente todos sus actos para alimentarse de información estable y constatable de las cuentas, de los resultados, de los clientes, del personal, del entorno... y el conjunto organizado de ese conocimiento que abarca desde ahora hacia atrás, es el archivo.

2. LOS OBJETIVOS DE ESTA SECCIÓN

Me encantaría lanzarme a una labor de adoctrinamiento, si no fuera porque ya lo he hecho en otras ocasiones y no es cuestión de repetirse¹, y porque el objeto

¹ Alberch y Cruz (1999).

de esta sección es, antes que nada, contribuir en lo posible a un mejor conocimiento de los archivos de empresa como fuente para la historia. Así, junto con artículos de reflexión como el presente, la sección será un escaparate de los fondos documentales, de las realizaciones y de los proyectos, en un sector tan amplio como el que aspira a abarcar esta publicación. Y lo haremos en clave global, centrandolo el objetivo en nuestro país, pero sin perder la perspectiva exterior que por conocimiento y comparación nos ayudará a fijar nuestra posición y a sugerir la mejor singladura de algo que es tan importante y valioso para nosotros que no requiere demostración: los archivos de empresa.

El sector al que nos referimos es un conglomerado de empresas del transporte, las comunicaciones, el abastecimiento y la construcción de materiales para dichos usos. Un conjunto amplio y abundante en grandes empresas, acerca de cuyos sistemas archivísticos poco se sabe globalmente, a falta de estudios que sistematicen la cuestión, y de las que individualmente hemos obtenido resultados muy desiguales en una primera aproximación. Por el momento se trata de un inconveniente que no carece de ventaja, la de ofrecernos un amplio espacio para la investigación, de la que se nutrirá esta sección. Y se trata, por otra parte, de una característica negativa que afecta a todo el panorama español, que carece de un trabajo de sistematización, y que ha cambiado por lo que sabemos bastante poco. Desde que hace diez años Teresa Tortella publicara un balance de la situación² hasta el año 2000, en que Eduardo Nuñez³ hiciera un ejercicio parecido, el número de nuevas incorporaciones al elenco de archivos que reciben tal nombre, por la organización de sus fondos, su identificación y por estar bajo la responsabilidad de personal competente, es al parecer escaso, aunque creciente, tanto en referencia a la globalidad de las empresas como al sector del que nos ocupamos.

La responsabilidad del cambio que se aprecia en la situación está en parte en la legislación, especialmente en la de ámbito autonómico⁴, pero sobre todo en la actividad de determinados archivos públicos para salvar y recuperar para la historia archivos de empresas desaparecidas, como son los casos del Arxiu Nacional de Catalunya o de los municipales de Rentería⁵ y Sabadell. Este último acaba de publicar el inventario de la empresa ABB Generación, antiguamente conocida como La Electricidad S.A.⁶.

Entre las empresas en activo cabe destacar la labor emprendida en los últimos años por Iberdrola⁷, que ha establecido sus archivos históricos en dos centros habi-

² Tortella (1991), pp. 61-70.

³ Nuñez (2000), pp. 99-128.

⁴ Díaz (2000), pp. 31-48.

⁵ Rico (1997), pp. 135-300.

⁶ Taulé, Torroella y Comasolivas (2001).

⁷ Diego y García (2000), pp. 46-54. Vivas y Lorenzo (1999), pp. 259-270.

litados al efecto y bajo la responsabilidad de archiveros: el del salto de Alcántara para los fondos de la Hidroeléctrica Española S.A. (1907) y el de Ricobayo para los de Iberduero S.A. (1901).

3. ASPECTOS DISTINTIVOS DE LOS ARCHIVOS DE EMPRESA

Podemos afirmar, siguiendo con las tautologías, que no hay nada más parecido a un archivo que otro archivo, lo que es tan cierto como lo es también para cualquier investigador de la historia económica que no es lo mismo investigar en fondos públicos que en empresariales. Mientras que en los primeros es habitual obtener un servicio satisfactorio, en los segundos lo habitual es no encontrarlo en modo alguno, ya que son raras y excepcionales las empresas que lo ofrecen, o ésta es al menos la impresión que poseemos, por otra parte bastante fundamentada. En cualquier caso, las diferencias no vienen dadas por la distinta naturaleza de los documentos, ni siquiera por la ignorancia o la desidia, que también influyen, sino por una serie de rasgos distintivos que nos proponemos exponer brevemente para centrar la realidad de los archivos de empresa. Debemos considerar en primer lugar que la tarea del archivo de empresa es esencialmente la misma que la de cualquier otro archivo, sea cual sea el sector considerado. Su servidor, el archivero de empresa es asimismo el gestor del conjunto de los documentos recibidos y producidos por la institución a cuyo servicio se encuentra. Por documentos el archivero de empresa entiende igualmente, todos aquellos que –independientemente de su forma– están destinados a cumplimentar sus tareas. Las nociones de base, los métodos y las técnicas no difieren significativamente de los que aplica cualquier otro archivero.

Donde sí difieren es en la naturaleza misma de las organizaciones empresariales respecto de las Administraciones Públicas, tal y como lo expresó Marcel van Camp, en esencia⁸: «empresa es una entidad que tiene como razón de ser la producción y la distribución de bienes y servicios siguiendo principios económicos (que son los de una economía de mercado o de una economía planificada o incluso una combinación de ambas) y cuya organización es esencialmente de derecho privado. Los poderes públicos, por el contrario, producen bienes y servicios públicos según un conjunto de leyes y reglamentos y, en tanto que instituciones, están sometidas a disposiciones del derecho público esencialmente».

Además, existen determinadas características por las cuales algunos aspectos de la gestión archivística en la empresa adquiere un peso relativo diferente, en particular en relación con los archivos públicos:

⁸ Van Campen (1994), pp. 124 y 125.

3.1. La estructura empresarial

Caracterizada por el predominio de la microempresa, más de la mitad de las empresas españolas no tiene ningún asalariado y sólo el 2 % más de 20. Según el Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística (cuadro adjunto), a 1 de enero de 2000, el 54'6% de todas esas empresas son de tamaño tan pequeño que no emplean a ningún asalariado y se concentran en el sector servicios. De 20 o más asalariados sólo hay 71.664 empresas (2'76%), concentradas en la industria y en el resto de servicios.

Empresas activas según sector económico. 1 de enero de 2000

	Total	Industria	Construcción	Comercio	Resto de servicios
Estrato de asalariados					
Empresas activas	2.896.382	240.215	282.385	790.920	1.271.862
Sin asalariados	1.417.221	77.750	134.349	425.760	775.302
1 a 2 asalariados	666.064	61.335	72.022	225.891	306.806
3 a 5 asalariados	246.680	35.676	37.403	75.107	98.474
6 a 9 asalariados	108.534	21.204	18.980	28.344	39.006
10 a 19 asalariados	85.259	21.427	16.553	19.416	27.863
20 o más asalariados	71.664	22.783	12.088	12.382	24.411
Categoría demográfica					
Empresas activas	2.896.382	240.215	282.385	790.920	1.271.862
Permanencias	2.250.960	217.129	241.532	699.582	1.002.717
Altas	344.432	23.086	50.853	91.338	179.145
Bajas	269.070	21.110	30.952	86.588	130.300

N.º empresas (miles), 1996

U.E.	18.444
Alemania	3.261
Austria	243
Bélgica	518
Dinamarca	784
España	2.462
Francia	764
Francia	2.322
Grecia	713
Irlanda	16
Italia	3.358
Luxemburgo	19
Países Bajos	516
Portugal	442
Reino Unido	2.313
Suecia	243

Distribución de empresas activas según sector económico

3.2. Las prescripciones legales⁹

Otro criterio es la existencia o no de disposiciones obligatorias relativas a la organización de los archivos de empresa. En el sector público existen prescripcio-

⁹ Van Campen (1994), pp. 122-123.

nes legales que los productores de documentos y los archiveros deben observar. En el sector privado –aquél al que pertenece el mundo de la empresa– no sucede lo mismo.

En la mayoría de los países existen disposiciones normativas relativas al deber de conservar documentos concretos –contables, fiscales, sociales, etc.– pero no a la organización de los archivos. Mientras que el sector público presenta cierta uniformidad en lo que concierne a la organización de los archivos, en el mundo de la empresa impera una gran diversidad al respecto.

3.3. La función informativa¹⁰

Los documentos de empresa tienen, al igual que cualesquier otros, dos funciones, a saber una función probatoria y una función informativa. La primera significa que los documentos reflejan derechos y obligaciones de la empresa. Cuando éstos han caducado y perdido los documentos su función probatoria, mantienen en cambio su función informativa.

Por lo que se refiere a su función de prueba, los documentos empresariales no difieren notablemente de los de las entidades públicas. En cambio, por lo que hace a la función informativa, las diferencias son claras. En primer lugar se distingue dentro de esta función la de memoria interna de la empresa y la de fuente de información externa. En el primero de los casos no se aprecian disimilitudes, en el segundo, por el contrario, son manifiestas.

En general no existe empresa que esté obligada de antemano a renunciar a la publicidad, sino en la medida en que ella misma lo desee. Salvo que se vean comprometidos sus secretos comerciales o los derechos de terceros, no existe indicación alguna en derecho. A menudo están dispuestas a proveer a sus clientes las informaciones complementarias deseables para una utilización óptima de sus productos o susceptibles de influir positivamente en la decisión del comprador. Actitud que, en el caso de las grandes empresas, puede llevar aparejada una política de información programada, encaminada a influenciar sutilmente su propia imagen en un sentido favorable.

La situación en los poderes públicos es diferente. En los estados democráticos, los poderes públicos tiene un deber de información definido en las leyes y en los reglamentos, deber al cual corresponde, desde el punto de vista del ciudadano, el derecho a la información. Este derecho se extiende no sólo a la información relativa a los derechos y deberes actuales del demandante en consideración a la institución pública a la cual se dirige, sino que puede además referirse a la acción de

¹⁰ Van Campen (1994), pp. 123-124.

esa institución en el pasado. Se trata de un aspecto distinto de la función informativa, el aspecto científico o histórico.

En los estados de derecho el deber de responsabilidad pública, previsto por la ley, incluida la política del pasado, constituye el motivo subyacente no sólo de la conservación, sino sobre todo de la publicidad de los archivos públicos. Una política de archivos públicos no persigue una acción ideológica, sino más bien una información objetiva. En estos mismo países, raramente los poderes públicos imponen a las empresas obligaciones de conservación de documentos, por un plazo de tiempo más largo de aquel que es considerado necesario para su propio funcionamiento. Aún es más raro que a las empresas se les impongan obligaciones legales en cuanto a la publicidad de una parte de sus archivos, especialmente para la investigación histórica. En las empresas, las grandes sociedades sobre todo, se detecta la necesidad de un sentimiento de continuidad histórica, no solamente a corto sino también a largo plazo. El deseo de crear y de mantener su propia imagen ante el público contribuye igualmente a una forma de conciencia histórica que puede conducir a la inversión de los medios materiales y humanos necesarios para crear sus archivos históricos. Así pues, el origen de la accesibilidad de una parte de los archivos de empresa, descansa sobre una decisión política arbitraria por parte de la dirección.

3.4. Los archivos como división logística¹¹

Otro criterio es la consideración de los archivos como una división logística, es decir, una división cuya tarea esencial consiste en proporcionar servicios a otras divisiones de la misma empresa; en tal sentido, comparten esta característica con divisiones como contabilidad y recursos humanos. Las divisiones logísticas, incluido el archivo, proporcionan servicios internos y su razón de ser reside en contribuir al logro de los objetivos de la entidad en su conjunto.

Con independencia de que el archivo de una empresa constituya una división autónoma o forme parte, desde un punto de vista organizativo, de una o de varias entidades mayores, cada vez que se ponga al día su coste se planteará la pregunta de si sus beneficios lo justifican. Cuando en una empresa se confrontan costes y beneficios, el resultado se expresa en dinero. ¿Pero cómo se determina en dinero el beneficio de la información obtenida a partir de los documentos de archivo? Esta doble característica –a saber que los costes son conocidos pero los beneficios son difícilmente cuantificables– la comparten los archivos con todas las demás divisiones logísticas. Ello significa concretamente que si no la razón de ser de la división de archivo, al menos la amplitud de los medios puestos a su disposición

¹¹ Van Campen (1994), pp. 124-125.

viene determinada por la manera según la cual la dirección de la empresa concibe su funcionamiento.

En este sentido cabe recordar que a lo largo de las últimas décadas las empresas, bajo la influencia de las nuevas y sucesivas teorías sobre la gestión han transformado profundamente sus usos, sus procedimientos y estructuras. En cambio la función archivística raramente ha despertado el interés de los servicios de organización interna o de las consultorías, mucho menos de los teóricos. Aunque se trate de una función indispensable, su reconocimiento pasa por una verdadera política de marketing y por su integración en un sistema de información global¹².

4. ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UN ARCHIVO DE EMPRESA?

Por lo visto hasta ahora podemos definirlo como la división logística encargada de gestionar el conjunto de los documentos producidos y recibidos por la empresa en el desempeño de sus actividades, de modo que sean un instrumento eficaz y eficiente para el logro de sus objetivos. Ello es posible mediante el despliegue de una serie de funciones, si se prefiere utilidades para la organización a la que sirve¹³ que podemos fijar en las siguientes:

4.1. Soporte a la gestión

La gestión de los documentos en las oficinas es un aspecto insoslayable desde el punto de vista de la eficacia, así como económico. Los empleados de los servicios administrativos dedican entre el 5 y el 10% de su tiempo de trabajo, según unas estimaciones¹⁴, hasta más del 30% según otras, a buscar y clasificar la información¹⁵, lo que representa unos costes elevadísimos. En 1985 un fondo de pensiones francés estimaba en 780 francos –unas 17.000 pts. de entonces– el coste medio que implicaba la búsqueda de un expediente mal clasificado; asimismo, era el 1,5% el total de los expedientes provisional o definitivamente irrecuperables. Diversos estudios revelan que el 25% de los documentos en circulación en las empresas no están al día y el 5% de ellos están perdidos para siempre¹⁶.

La correcta gestión de la documentación administrativa en esta primera fase, al igual que en las sucesivas, se revela como una tarea fundamental para la buena marcha de los asuntos de la empresa, y es una herramienta de primer orden para

¹² Dessolin-Baumann (1991), p. 166.

¹³ En este sentido véase P. Skarung (1994), pp. 94-97, que inspira en parte la enumeración siguiente.

¹⁴ Guerin-Brot (1989), p. 9.

¹⁵ Glenisson (1988), p. 1.

¹⁶ Lassoury (1994), pp.15.

reducir costes y evitar pérdidas informativas. Una función crítica cuyo éxito sólo puede garantizarlo el servicio de archivo.

4.2. Servicio legal

Aunque las empresas están obligadas por la ley a conservar pocos documentos, existen aspectos de su actividad cotidiana que deben ser documentados. Los contratos comerciales, las escrituras de propiedad, de compra-venta, los expedientes del personal, etc. La función probatoria de los documentos de archivo es indispensable para la empresa, de modo que pueda hacer valer sus derechos y justificar sus actos. Son bastante numerosos los quebrantos producidos por la pérdida y por la destrucción indiscriminada de documentos, que llevan a hacer imposible la demostración de los derechos y de las pretensiones de la empresa en caso de conflicto. Un caso, de entre tantos, y espectacular en su momento fue el que en 1984 llevó a Digital Equipment Corporation a denunciar a la Piper Aircraft Corporation por la muerte de tres de sus ejecutivos en un avión de esta marca, alegando defectos en el diseño de la estabilidad longitudinal del avión. Como quiera que la empresa constructora no había conservado la documentación relativa a las pruebas de estabilidad en vuelo del aparato, fue condenada a pagar una indemnización de 10 millones de dólares¹⁷.

4.3. Necesidades de la compañía

La mayoría aspira a tener un profundo dominio y control de toda la organización, y tal deseo sólo puede ser plenamente satisfecho con un servicio de archivo que documente su actividad. Las decisiones son siempre elecciones que conciernen al futuro, pero su formación se hace sobre la base de los conocimientos que se tienen respecto del pasado, utilizando para ello todas las fuentes posibles.

Se configura así un interés muy preciso por parte de la empresa de conocer las informaciones relativas al pasado, pero no en términos genéricos e indiferenciados, sino un conocimiento finalizado para la toma de las decisiones. Participar en la formación de las decisiones es por consiguiente un objetivo explícito del archivo.

4.4. Fuente de información

El archivo recoge el conocimiento, la experiencia y la competencia de la compañía. Contiene las decisiones, por qué han sido tomadas, los errores, las ideas, los proyectos, los problemas, como se han resuelto,... El archivo constituye la mejor fuen-

¹⁷ Austin (1985), pp. 3-6.

DOSSIER

DOSSIER

te de información sobre el proceso de negocio de la compañía, para el análisis retrospectivo: estudios de caso, ciclo de vida de los productos, curva de aprendizaje...

5. Continuidad

El cambio es la esencia de toda organización. El cambio es una necesidad básica en un entorno competitivo cambiante. Los empleados tienen que moverse en la compañía para aprender y difundir su conocimiento. La propia organización está sujeta a un cambio constante. Esto es un problema en el sentido que consume las diferentes partes del conocimiento y de la experiencia de la compañía. Se rompe la continuidad con las decisiones pasadas. El archivo es el banco donde el conocimiento, la experiencia y las decisiones son depositadas para que las extraigan los nuevos empleados cuando lo necesiten. Un buen archivo es el puente entre el pasado y el presente.

6. Comunicación e identidad

El archivo es motor de la comunicación interna y hacia el exterior y evita la formación de islas de información.

En cuanto a la comunicación interna, como quiera que hacer que la información fluya entre las diversas partes de la organización es difícil por la tendencia de las divisiones, de los departamentos, a ser autosuficientes y más o menos introspectivos, el archivo puede asegurar el necesario acceso a la información por encima de las fronteras formales e informales de la organización, evitando la formación de islas de información.

La comunicación externa, actividad importante para construir y defender credibilidad, confianza, solidez, etc. será tanto más valiosa cuanto que el archivo condensa y hace fácil de acceder y de seleccionar la información que interesa emitir hacia el entorno.

La identidad se puede adquirir en un momento, pero puede ser también el resultado de un proceso. Debe ser alimentado y sostenido con acciones eficaces. Pertenecer a la empresa significa conocer sus finalidades, los objetivos que persigue, conocer su historia, su prestigio, su misión; se trata de una perspectiva difícil de realizar, pero con respecto a la cual el archivo puede cubrir y jugar un papel notable.

7. Tiempo

Algo que habitualmente no se tiene. Nadie puede despilfarrar el tiempo en búsquedas de información, ésta debe estar disponible cuando se necesita, fácil de encontrar y de forma que sea utilizable.

8. Seguridad

El archivo representa seguridad en múltiples sentidos: en cuanto acceso, custodia, conservación y disponibilidad. Un buen sistema de archivo pone la información a disposición de quienes la necesitan e inaccesible para el resto, garantizando mediante el control el cumplimiento de las jerarquías de acceso establecidas por la organización. Asimismo, por cuanto cumple requisitos estrictos de seguridad arquitectónica, medioambiental, protección contra el fuego y el robo, el archivo significa seguridad para los documentos y la información. Incluso en el supuesto de un desastre natural, de un sabotaje o cualquier otro suceso imprevisto, mediante el programa de documentos esenciales el archivo garantiza la plena disponibilidad de los documentos esenciales para el funcionamiento de la organización, evitando la amnesia que induce a la desaparición de tantas empresas después de un gran siniestro.

9. Historia

El creciente interés de los investigadores por la historia individual y sectorial de las empresas, más allá de los grandes flujos y de la macroeconomía, el de las propias universidades y la creciente toma de conciencia de su valor documental, han comenzado a calar en el mundo de los negocios, lo que está llevando a tomar medidas para asegurar su conservación permanente, así como su más amplia comunicación. Aspecto en el que las grandes empresas viene mostrándose más sensibles, dada su mayor estabilidad en el mercado y el potencial que su propia historia y sus señas de identidad representan.

10. Creatividad

El archivo contiene también información para espiar la imaginación, la curiosidad y la creatividad, documentos que evocan tendencias, diseños, modelos... perfectamente válidos para la inspiración e, incluso, para su comercialización poniendo nuevamente en circulación productos adaptados, reproducciones y toda la amplia gama de posibilidades consustanciales al *merchandising*.

11. Calidad

El archivo es uno de los soportes de la calidad, así desde el punto de vista de la gestión (ISO 9.000), como desde el medioambiental (ISO 14.000), por cuanto los sistemas de aseguramiento de la misma se basan en documentos y registros, cuyos requisitos de organización, accesibilidad y conservación vienen perfectamente especificados en las normas.

DOSSIER

DOSSIER

A la vista de tantos factores y tan convincentes acerca de la utilidad del archivo en la empresa cabe preguntarse por qué son tantas, la inmensa mayoría, las que carecen de este servicio, por qué se privan de una división logística cuya rentabilidad parece fuera de toda duda. La explicación está, como tantas otras veces, en una combinación de factores, entre los que queda fuera la estulticia empresarial. Uno de ellos, y a nuestro juicio determinante, es lo que podríamos considerar como característica consustancial de las empresas: su tendencia ágrafa, no en la acepción psiquiátrica que nos da la Academia¹⁸, sino en cuanto a su tendencia a minimizar la constatación por escrito de sus actos, decisiones y situaciones. Está en el imaginario popular la contraposición de las Administraciones como entes burocráticos generadores de papeleo, y las empresas como aquellos que basan su eficacia en la mínima burocracia, en el papeleo imprescindible.

Cabe argumentar asimismo que el objeto de toda información, la formación de un juicio sobre cualquier cuestión dada, alcanza su máxima expresión en la toma de decisiones. Una vez más, la decisión en las organizaciones de derecho público es resultado de un procedimiento en el que la información necesaria se acumula siguiendo un proceso preestablecido y documentado (el procedimiento administrativo); en cambio, la decisión empresarial por antonomasia se alimenta de información interna y también del ambiente, adquirida sobre todo por canales informales y se adopta habitualmente en condiciones de carencia del factor tiempo. Es evidente, en este sentido, que la información que genera poder y ventaja competitiva sigue produciéndose y transmitiéndose por los mismos canales por los que discurre desde la noche de los tiempos, por vía oral; de ahí que cuando una información financiera, bursátil, sobre la ordenación territorial o de los recursos se formaliza por escrito, deja de transferir poder para limitarse a constatar una realidad que ya es pasado, o a regular una situación ante la que ya no cabe posicionarse con ventaja.

Otro aspecto determinante es la valoración que esa misma mayoría hace de sus documentos durante y después de su utilidad inmediata. Mientras que son necesarios para la gestión, los departamentos o divisiones tienden a utilizarlos como soporte de sus actividades y, por regla general, no los comparten con el resto de la organización, dando lugar a las denominadas islas de información. Este aspecto es fundamental a la hora de valorar los documentos y el archivo, de cuya existencia no se puede hablar, por parte de los directivos que deberían tomar, en su caso, la decisión de crearlo como servicio o división logística. Difícilmente se puede constatar la utilidad de algo inexistente, el archivo, o de algo que no está disponible o cuya existencia se ignora cuando puede ser útil para la entidad, los docu-

¹⁸ «Incapacidad total o parcial para expresar las ideas por escrito a causa de lesión o desorden cerebral» (DRAE, 20^a ed., 1984).

mentos. Una vez que estos pierden su valor de uso corriente, y como señaló Scortegagna¹⁹, en la mayoría de los casos el archivo ocupa una posición muy marginal en la organización y muy poco integrada con las demás funciones empresariales. Desde un punto de vista tradicional el archivo es concebido como el servicio que se encarga de recoger lo que ya no sirve, excepto excepcionalmente y por razones no ligadas estrechamente a la producción en sentido propio. Es un depósito situado al final del proceso, donde se conserva aquello que no ha sido destruido. Es un subproducto final para la empresa y objeto de interés para terceros: la Administración Pública, los tribunales y los investigadores. El interés, la finalidad del archivo, se proyecta fuera de la empresa. Parece obvio entonces que ésta se plantee para qué dedicar recursos para una función que no es estrictamente necesaria a sus propias finalidades, sino que sirve a la de otros.

Podrían encontrarse otros muchos factores, pero siendo derivaciones evidentes de otros ya señalados como características específicas más arriba no merece la pena reiterar. Existe sin embargo un factor primordial que dificulta enormemente la adecuada decisión de la empresa cuando se decide a resolver la cuestión. Un simple vistazo a las demandas de empleo en el sector²⁰ nos ponen en evidencia que el empresario no sabe, y difícilmente puede saber qué tipo de profesional necesita, y muchas veces cual es la naturaleza, denominación y funciones del servicio que trata de poner en pie; de ahí que las demandas tengan denominaciones tan confusas como: encargado de documentación, documentalista, archivero-documentalista, cuando no recurre directamente a técnicos de organización sin conocimiento alguno sobre gestión de documentos y archivo. Es muy complicado para cualquier profano saber que el servicio se denomina archivo y el responsable archivero, porque cuando se conoce se tiende a asociar ambas figuras con la documentación histórica exclusivamente; porque está por hacer una política planificada y bien dirigida de imagen profesional hacia la sociedad; y sobre todo, porque carecemos de una formación universitaria específica equiparable a la que posee cualquier otra profesión y disciplina.

La situación, la valoración y el papel que los archivos desempeñan en el orden empresarial está cambiando en los últimos años, con lentitud, es cierto, pero según todo apunta de modo irreversible. Y el origen de la inversión de la tendencia lo encontramos en los cambios producidos en las reglas de juego por las que se rigen las empresas. Aun y a falta de exigencias legales sustancialmente distintas, sin embargo se ha producido un cambio en la normativa que regula la actividad de muchas empresas, y aunque se trate de normas de carácter privado, tienen tal capacidad para influir en el funcionamiento de estas organizaciones, que han lle-

¹⁹ Scortegagna (1992), pp.29-40.

²⁰ Véase en este sentido el estudio de Montes (1995), pp. 178-187.

DOSSIER

DOSSIER

gado a constituirse en nuevos paradigmas organizacionales. Las normas de la familia ISO 9000 (Gestión de la Calidad Total) e ISO 14000 (Gestión medioambiental) convierten a las empresas que aspiran a registrarse conformes a alguna de dichas normas, en el todo o en alguna parte de su actividad, en sistemas documentados, en organizaciones que abandonan la alergia por lo escrito. Esta normativa –la de la calidad en especial– sin llegar a burocratizarlo, de alguna manera viene a acercar el mundo empresarial y el administrativo, en origen contrapuestos, por cuanto exige que mediante documentos, registros y procedimientos escritos, debidamente establecidos, organizados, accesibles y conservados, se documente el sistema de gestión de la calidad. De este modo, además de las exigencias documentales de la normativa pública, las normas internas del mercado vienen a reforzar el papel que la organización de los documentos y el archivo desempeña en el orden empresarial. Aunque conviene no perder de vista que habitualmente, las empresas dejan en manos de auditorías y/o de ingenieros de organización la puesta en marcha de los procesos de aseguramiento de la calidad, incluido este aspecto, aunque carezcan de competencia en materia archivística; no en valde el primer motivo de denegación del registro con más del 60% de las frecuencias sean disconformidades en los documentos y su gestión²¹.

Otro aspecto, en el que vamos a centrarnos a continuación, y que también acerca a las empresas con el sector público es la vía por la que se viene institucionalizando la función archivística. Es bastante habitual entre las grandes empresas la puesta en pie de un servicio de archivo orientado a la organización y explotación del acervo histórico, y que a partir de aquí, de atrás hacia delante, el archivo se vaya haciendo cargo de todo el ciclo de vida de los documentos, como lo han hecho en el sector público. Y al igual que en éste, no tanto porque las organizaciones les hayan confiado el cometido, cuanto porque se trata de una función que nadie asume como propia, dada su complejidad y los conocimientos especializados que requiere.

5. LA HISTORIA DE LA EMPRESA MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA

En su resumido panorama sobre la utilidad de los documentos históricos para las empresas a lo largo del tiempo, Hilda Coppejans-Desmedt²² señaló que el origen de la historia económica se encuentra en la escuela histórica alemana, que preocupada por el retraso económico de su país frente a Inglaterra, en la década 40 del siglo XIX orientó las investigaciones en una nueva dirección. Distanciándose del método deductivo aplicado por los economistas clásicos (Adam Smith, David Ricardo,

²¹ E.K. Brumm (1995).

²² Coppejans-Desmedt (1990), p. 45 y ss.

Thomas Malthus y John Stuart Mill), trató de reconstruir la teoría económica sobre la base de investigaciones históricas empíricas. Sin embargo, en estos momentos la investigación se basaba todavía en fuentes documentales de carácter público, y habrá que esperar al siglo XX para que los historiadores vuelvan la vista sobre los archivos de empresa. La firma Krupp en 1905 fue la primera en reunir sus documentos en un edificio específico y en poner en marcha un servicio de archivo organizado, ejemplo que fue seguido dos años después por la Siemens, al paso que en 1906 se creaba el archivo de las cámaras de comercio de Renania-Westfalia, el primero del mundo de este tipo.

Al igual que las empresas y las organizaciones económicas muestran su interés por el archivo, las universidades y los nacientes centros de formación superior en dirección de empresas y en economía, asimismo aprecian rápidamente el valor de los fondos documentales para la formación. Fue también a principios de siglo (1908) a raíz del establecimiento de la «Graduate School of Business Administration» en la Universidad de Harvard, y de la metodología docente de los estudios de caso, el origen de uno de los mejores archivos económicos y de empresas del mundo, la «Business Manuscript Collection», formado para recoger documentos y archivos que sirviesen de base para la enseñanza mediante la reconstrucción de situaciones, procesos y decisiones. Una utilidad que a partir de mediados de siglo amplió el abanico de usuarios, así como la frecuencia de las consultas²³.

Las investigaciones históricas sobre las empresas emprendidas por si mismas han entendido tradicionalmente la compañía como una entidad cerrada, autista y buena parte de las publicaciones a que han dado lugar, lo ha sido en forma de conmemoraciones de aniversarios, tal y como afirmara A.C. Ulfsparré²⁴. Los aspectos relacionados con el liderazgo y la gestión han representado una parte importante en este tipo de publicaciones. La empresa era vista como un sistema cerrado y el análisis se centraba en los acontecimientos de dicho sistema. Factores externos como la legislación, los mercados cambiantes, los nuevos procesos de producción... se tomaban en cuenta en tanto tenían algún impacto en el sistema, y la historia resultante mostraba como reaccionaba la organización ante dichos factores. Este tipo de investigación, centrado en la compañía, ha sido construido como resultado de la tradición tecnocrática, que en su versión más habitual describe las compañías como sistemas mecánicos cerrados.

Desde las últimas décadas se aprecia una visión más amplia de la perspectiva histórica relacionada con la investigación económica y, en consecuencia, un mayor interés por los archivos y por un espectro cada vez más amplio de tipologías documentales relacionadas con las nuevas perspectivas y temas de investigación. Buena

²³ Linard y Sverdloff (1997) pp. 89-92.

²⁴ Ulfsparré (1988), p. 63.

DOSSIER

DOSSIER

prueba de ello es, además del creciente volumen de investigaciones y de publicaciones, el aumento del interés por las fuentes en las que se basan tanto por parte de las empresas como de las autoridades públicas, que vienen arbitrando diferentes soluciones para la conservación de los archivos históricos económicos y empresariales; soluciones que sobrepasan el ámbito universitario como son: los archivos económicos regionales (Alemania, Austria, Suecia...), los archivos empresariales centrales que recogen los de todo un país (ejemplos de Dinamarca y Finlandia), la creación de secciones especializadas en los archivos estatales como el «Centre des Archives du Monde de Travail» en Francia²⁵, o el rescate de archivos de empresas desaparecidas, donde sólo en nuestro país podemos citar los ejemplos destacados del Arxiu Nacional de Catalunya, el Arxiu Municipal de Sabadell y el Archivo Municipal de Rentería, que cuentan con importantes fondos de este tipo. Citemos por último la respuesta que la profesión archivera viene dando a esta cuestión desde tiempos tan remotos como 1934 cuando se crea en Inglaterra el «Business Archives Council» y el primer número de la prestigiosa revista «Business Archives», la creación del Comité de Archivos de Empresa (1976) en el seno del Consejo Internacional de Archivos, sustituido más adelante por la Sección de Archivos Económicos y Sociales o la publicación desde 1990 de la revista «Archivi e imprese», por citar los hitos más destacados.

Más allá de esta perspectiva y, sobre todo, de la orientación habitual y tradicional de la historia empresarial, entendida como conmemoración o como interés de terceros, queremos referirnos a otra visión en la que historia e interés empresarial se dan la mano, sin que ello represente manipulación de la primera al servicio de éste, como lo ha sido y lo es aún lo que A.C. Ulfsparre denominó como la vieja perspectiva. Se trata de la historia aplicada, «public history» según la terminología norteamericana, «histoire appliquée» en la francesa.

En medio de las profundas transformaciones que la salida de la crisis del petróleo de los años 70 estaban operándose en el mundo económico, una de las voces más autorizadas en materia de dirección empresarial, Peter Drucker en su obra «Managing in Turbulent Times» (1980) señaló que los archivos eran esenciales para evaluar a la dirección y su capacidad para salir de los problemas mediante decisiones adecuadas a los objetivos. Estableció cuatro áreas en las cuales la adecuada valoración del pasado era significativa para la gestión del futuro: captación de capital, decisiones sobre el personal, innovación y análisis de las estrategias²⁶.

En 1981, la publicación del artículo titulado «The Present Value of Corporate History²⁷» en la prestigiosa «Harvard Business Review» significó de alguna manera

²⁵ Coppejans-Desmedt (1990), pp. 57-61.

²⁶ Citamos a través de Smith y Steadman (1981), p. 171.

²⁷ Smith y Steadman (1981), pp. 164-173.

el espaldarazo final, la entrada oficial de la historia en el ámbito de la dirección por dos razones: por la naturaleza, prestigio y público destinatario de la revista; y por la condición de consultores de empresas por parte de los autores: George David Smith, de la firma «Cambridge Research Institute» y Laurence E. Steadman, de la «Steadman, Coles, Inc.». El artículo se basó, de un lado, en la experiencia personal de los autores, así como en casos publicados, sobre la utilidad de la historia de las corporaciones para el aprendizaje y la mejora de la gestión; del otro, en la constatación de una realidad: que la historia de las compañías es un recurso importante, aunque generalmente poco explotado. Un valor que va más allá de las celebraciones, de las exposiciones, de los folletos y de los aniversarios, que sin embargo es visto por la mayoría de los directivos como algo divertido, pero no muy útil.

Convencidos de que el presente es un momento en la trayectoria del pasado al futuro, y de que la historia corporativa puede constituir una manera de pensar en la compañía, de comprender por qué el presente es el que es y como puede ser para hacer posible el futuro²⁸, establecieron un amplio catálogo de utilidades de la historia, del archivo y de sus documentos para la gestión empresarial, basado en situaciones reales, en el estudio de casos en los que se había contrastado su validez: Citibank, Consolidated Edison, Wells Fargo, Hewlett-Packard, AT&T, General Motors, New York Stock Exchange...Aplicaciones que se resumen en el cuadro I²⁹.

La historia se presenta como una herramienta de diagnóstico y de análisis. El análisis retrospectivo es un uso común en la planificación de las empresas. Empleando ciclos trienales o de mayor duración, se estudian los resultados de diversos parámetros para hacer las proyecciones de futuro. Así el pasado se convierte en un medio de evaluación y de planificación. De este modo la experiencia, en definitiva la historia, enseña a ponderar y a corregir las previsiones. Además de que las facultades de económicas y las escuelas de negocios forman a los futuros directivos con la ayuda de un método, que si no es historia se le parece: el método de los estudios de casos. Un recurso pedagógico elaborado a partir de situaciones reales pasadas, con una documentación a menudo exhaustiva y sistemáticamente organizada para suscitar la discusión sobre el modus operandi: ¿qué habría hecho usted si hubiera tenido el poder de decisión? Los casos se basan en el pasado de las empresas para formar a los futuros dirigentes en la decisión. También existen otros métodos basados en datos históricos que permiten obtener leyes extrapolables al futuro como son: el ciclo de vida de los productos («product life cycle») y la curva de aprendizaje («learning curve»). Ambos sirven para situar un producto en su ciclo de evolución y prefigurar su futuro. El análisis retrospectivo no permite deducir leyes inmutables, pero sí válidas como ayudas para la ges-

²⁸ Smith y Steadman (1981), p. 165.

²⁹ Smith y Steadman (1981), p. 171.

DOSSIER

DOCCIED

CUADRO I
 APLICACIONES CORPORATIVAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Enfoque	Productos de la investigación	Propósito
Planificación corporativa	Estudios sobre el desarrollo estratégico y estructural de la compañía. Estudios de caso de éxitos y fracasos corporativos sugiriendo procederes efectivos e inefectivos de las acciones pasadas y sus determinantes. Estudios de políticas, estrategias o decisiones específicas del pasado para determinar su relevancia en el contexto actual. Estudios sobre las causas y la evolución de problemas contemporáneos específicos. Estudios sobre rasgos permanentes y transitorios de la cultura corporativa.	Ayudar a evitar trayectorias hacia el futuro irrelevantes o equivocadas, asegura que las presunciones sobre el pasado y el presente están correctamente fundamentadas.
Desarrollo de la gestión	Publicaciones o programas propios de transculturación de nuevos empleados. Estudios de caso para programas de formación en gestión. Fuentes materiales para el diagnóstico de males organizacionales y para la reorientación de directivos en tiempos de cambio.	Proporcionar a los directivos con experiencia y conocimiento de la compañía, un conocimiento más amplio que el de su experiencia personal.
Marketing	Temas para la publicidad. Desarrollo y mantenimiento de la imagen corporativa y de marca. Análisis de penetración y salida de comunidades objetivo históricas.	Ayudar a diferenciar la compañía de sus competidores, publicidad auténtica y a apoyar los esfuerzos de planificación de mercado.
Apoyo legal	Reunión de documentos para la investigación legal. Determinación de hechos en apoyo de reclamaciones, posiciones o informes legales. Informes para los abogados en lo que respecta a la fundamentación de actos y decisiones pasados en razones sociales, políticas y económicas, con sus causas y consecuencias específicas. Especialmente valiosos en procedimientos antitrust o legales en los que los patrones históricos tienen mucho peso.	Complementar las fuentes legales especializadas de la compañía con pericia en los secretos de la investigación general e histórica.
Asuntos públicos	Reunión de historias o datos históricos relevantes del personal de la compañía responsable de tratar con las administraciones e interlocutores (legisladores, grupos de interés).	Proporcionar antecedentes y contextos para las políticas y comportamientos de la compañía, para permitirle unas políticas públicas más informadas.
Relaciones Públicas	Publicaciones de aniversarios. Memorias anuales. Folleto publicitarios. Historias corporativas. Exposiciones. Fuentes para la investigación externa.	Aumentar la comprensión pública de la compañía y del negocio.
Desarrollo archivístico	Documentos descritos y accesibles concernientes a los aspectos clave de la historia corporativa: grandes eventos, decisiones, políticas, estrategias y datos financieros y operativos.	Para sostener todo lo antedicho.

tión y la toma de decisiones. En tal sentido necesitan documentación retrospectiva, de un tiempo pasado que un siendo a veces corto no deja de ser historia³⁰.

Más allá de la toma de decisiones en sentido estricto, la historia y, por consiguiente, el archivo, significa patrimonio y cultura corporativa. «Cada compañía, incluso una nueva, tienen una herencia y una tradición. Si el patrimonio de la compañía es el conjunto de su historia descubrible, entonces podemos definir tradición como la transmisión selectiva de ese patrimonio. En otras palabras, la tradición puede ser concebida como la memoria superficial de la compañía – el folclore, ritual y símbolos que representan el sentimiento sus orígenes, propósito e identidad en el tiempo... La tradición juega un papel importante en el mantenimiento de la cultura. Pero las culturas corporativas son más circunscritas, más fáciles de alterar, más manejables que las culturas de la sociedad... Los tiempos de grandes cambios o de crisis devastadoras ponen en solfa las tradiciones y los hábitos acrisolados. El patrimonio es a menudo lo bastante amplio como para sostener múltiples tradiciones, algunas de las cuales se envían a la superficie de la conciencia corporativa o se sumergen de acuerdo con cambios circunstanciales³¹».

Asimismo el archivo y la historia son el soporte y análisis de la memoria, en definitiva de la cultura y de la identidad corporativa. La cultura³² de empresa presenta el peligroso inconveniente de ser una idea de moda en esquemas de configuración cambiantes, de hecho no existe y según la opinión de los mejores especialistas, se trata de un concepto metafórico. Es consecuencia de la revelación, típica de los tiempos de crisis, según la cual la empresa no se explica solamente por los factores de producción y de venta, por lo que a la cultura de la empresa se le ha encomendado la tarea de representar todas las funciones que no sean resultado de la lógica productivista y financiera.

La identidad³³ es a la empresa, en sentido metafísico, lo que el ser es al individuo. Permanente, fiel a sí misma, mientras que su destino es dirigir un cambio continuo, la empresa es *id-ens*, un ser siempre semejante, incluso si su representación exterior es cambiante: este último papel es atribuido a la cultura de la empresa que es lenguaje, imágenes, símbolos, destinados al entorno interno o externo. Entre identidad y cultura existe la misma oposición, pero también la misma relación complementaria, que entre el ser y el parecer, entre materia y forma.

Razones, motivos, argumentos en suma que justifican el valor y la importancia de los sistemas archivísticos empresariales. Cuenta la historia –recogida por Smith y Steadman– que cuando David Rockefeller estaba preparando un viaje a China,

30 Baudant (1987), pp. 139-144.

31 Smith y Steadman (1981), pp. 168-169.

32 Hamon y Portevin (1995), pp. 100-105.

33 Hamon y Portevin (1995), pp. 100-105.

pidió a un asistente que fuese a los archivos del Chase Manhattan a buscar algo sobre los orígenes de los negocios bancarios en el lejano oriente. Cuando el asistente le contestó que no había archivos, Rockefeller se quedó pasmado. Rápidamente se inició un programa archivístico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERCH, Ramón; CRUZ, José Ramón (1999), *¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los documentos*. Madrid, Alianza.
- AUSTIN, Robert B. (1985), «10.000.000 reasons for Records Management», en *ARMA*, 3, pp. 3-6.
- BAUDANT, Alain, «De l'histoire à la stratégie d'entreprise: l'exemple de Sint-Gobain», en HAMON, Maurice; TORRES, Felix; CARON, François: *Memoire d'avenir: l'histoire dans l'entreprise: Actes du 1er Colloque d'Histoire Appliquée aux Entreprises*. Paris, Economica, pp. 139-144.
- BRUMM, E.K. (1995), *Managing records for ISO 9000 compliance*. Milwaukee, ASQ.
- COPEJANS-DESMEDT, Hilda (1990), «Les archives d'entreprises: pourquoi et comment les préserver?», en *Archivi e Imprese*, pp. 45-61.
- DESSOLIN-BAUMANN, Sylvie (1991), «L'archiviste d'entreprise: portrait d'un homme nouveau», en *La Gazette des Archives*, p. 154, y pp. 147-176.
- DÍAZ, Alfonso(2000), «Archivos de sociedades mercantiles: protección y conservación», en INCUNA-ASOCIACIÓN DE ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL, *Estudio básico sobre el patrimonio documental industrial asturiano: los archivos industriales y mercantiles*. Gijón, Trea, pp. 31-48.
- DIEGO, Yolanda; GARCÍA, Juan Carlos (2000), «Los archivos históricos de Iberdrola», en *Archivamos. Boletín ACAL*, 36-37, pp. 46-54.
- GLENISSON, Jean Louis (1988), *Gérer, organiser vos archives. Mémoriser l'information interne*. París, Chambre de Commerce e d'Industrie de París.
- GUERIN-BROT, Isabelle (1989), *Les archives d'entreprises. Conseils pratiques d'organisation*. París, Archives Nationales.
- HAMON, Maurice; PORTEVIN, Jacques (1995), «Mémoire patrimoniale, mémoire vivante», en *La Gazette des archives*, 168, pp. 100-105.
- LASSOURY, Jacques(1994), *La documentique. Gestion électronique de documents et gestion documentaire. Mais c'est tres simple!*. París, Dunod.
- LINARD, Laura; SVERDLOFF, Brent M. (1997), «Not Just Business as Usual: Evolving Trends in Historical Research at Baker Library», en *The American Archivist*, 60, pp. 88-98.
- MONTES, Evelio (1995), «El mercado de trabajo de los documentalistas en España: análisis de una muestra de ofertas de empleo, 1984-1994», en *Revista Española de Documentación Científica*, 18, pp. 178-187
- NUÑEZ, Eduardo (2000), «Los archivos de empresa y el patrimonio documental industrial y mercantil como patrimonio cultural», en INCUNA-ASOCIACIÓN DE ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL: *Estudio básico sobre el patrimonio documental industrial asturiano: los archivos industriales y mercantiles*. Gijón, Trea, pp. 99-128.
- RICO, María del Carmen (1997), «Inventario de los archivos de las fábricas de Rentería: Esmaltería Guipuzcoana, Fabril Lanera, Gregorio Echeverría y compañía, 1892-1988», en *Bilduma*, 11, pp. 135-300.

- SCORTEGAGNA, Renzo (1993), «La ricerca della qualità attraverso l'organizzazione dell'archivio», en *L'archivio nell'organizzazione d'impresa*. Venezia, pp. 29-40.
- SKARUNG, Per (1994), «Organisational Diversity and Challenges in Handling Administrative Information, Records and Archives», en *Janus*, 1, pp. 94-97.
- SMITH, George David; STEADMAN, Laurence E. (1981), «Present Value of Corporate History», en *Harvard Business Review*, pp. 164-173.
- TAULE, Albert; TORRUELLA, Jordi; COMASOLIVAS, Joan (2001), *Inventari del fons de l'empresa ABB Generación S.A. (Sabadell)*, antiga «La Electricidad S.A.». Sabadell, Arxiu Historic.
- TORTELLA, Teresa (1991), «Gli archivi d'impresa in Spagna», en *Archivi e Imprese*, 3, pp. 61-70.
- ULFSPARRE, Anna Christina (1988), *The Management of Business Records*. München, K.G. Saur.
- VAN CAMPEN, Marcel (1994), «Point de vue d'un archiviste d'entreprise», en *Archivum*, XXXIX, pp. 122-133.
- VIVAS, Agustín; LORENZO, Pedro Luis (1999), «La clasificación del Archivo Histórico de Hidroeléctrica Española: una propuesta de organización de archivos históricos de empresa», en *Segundas Jornadas Andaluzas de Documentación. Nuevos Mercados, nuevos usuarios*. Granada, Asociación Andaluza de Documentalistas, pp. 259-269.